



OFICIO Nº HCEO/LXV/CP-DEICyA/064/2022.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 07 de marzo del 2022.

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL. PRESENTE.

La que suscribe Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Sesión Ordinaria de esta Comisión, que tendrá verificativo el día jueves 10 de marzo del presente año, a las 11:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina.

Anexo a la presente, propuesta de orden del día correspondiente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso saludo.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.



OFICIO Nº HCEO/LXV/CP-DEICyA/063/2022.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Daxaca, a 07 de marzo del 2022.

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL. PRESENTE.

La que suscribe Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Daxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Daxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la **Sesión Ordinaria** de esta Comisión, que tendrá verificativo el día **jueves 10 de** marzo del presente año, a las 11:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina.

Anexo a la presente, propuesta de orden del día correspondiente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

Y SAN PABLO AYUTLA

ATENTAMENTE EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOYO/ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLLO ECONÓMICO,

DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTER PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE

DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.





OFICIO Nº HCEO/LXV/CP-DEICyA/062/2022.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Daxaca, a 07 de marzo del 2022

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL. P R E S E N T E.

La que suscribe Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Daxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Daxaca, así como el artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Daxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Sesión Ordinaria de esta Comisión, que tendrá verificativo el día jueves 10 de marzo del presente año, a las 11:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina.

Anexo a la presente, propuesta de orden del día correspondiente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso saludo.

M. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

0.8 MAR 2022

DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO
DISTRITO XVII

TLACOLULA DE MATAMOROS

A T E N T A M E N T E "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

A CONGRESO DEL ESTADO DE OAXAC

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PEDICAL
DE BESARROLLO ECONO
INDUSTRIAL CONTROLO ECONO

Thuman for

DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE

DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

000814





OFICIO Nº HCEO/LXV/CP-DEICyA/065/2022.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 07 de marzo del 2022.

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL. P R E S E N T E.

La que suscribe Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Sesión Ordinaria de esta Comisión, que tendrá verificativo el jueves 10 de marzo del presente año, a las 11:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina.

Anexo a la presente, propuesta de orden del día correspondiente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso saludo.





DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.